INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de mayo de 2011

Señores:
Junta General de Accionistas de
TROVICA S.A.
Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2010

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía TROVICA S.A. correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre 2010, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación y el resultado de sus operaciones. No he encontrado en el examen practicado situaciones especiales que merezcan revelarse como anómalas o fuera de los principios contables y disposiciones legales.

A pesar de los continuos incrementos en los costos de materia prima durante el año 2009, la empresa se mantiene en el mercado, robusteciendo su crecimiento. La institución cuenta con personal técnicamente calificado permitiendo que los controles internos funcionen satisfactoriamente.

Atentamente,

ECON. CARLOS SOLIS MAZACON
COMISARIO
Reg. C. I. No. 0912313137

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
20 OCT 2011
GUAYAQUIL